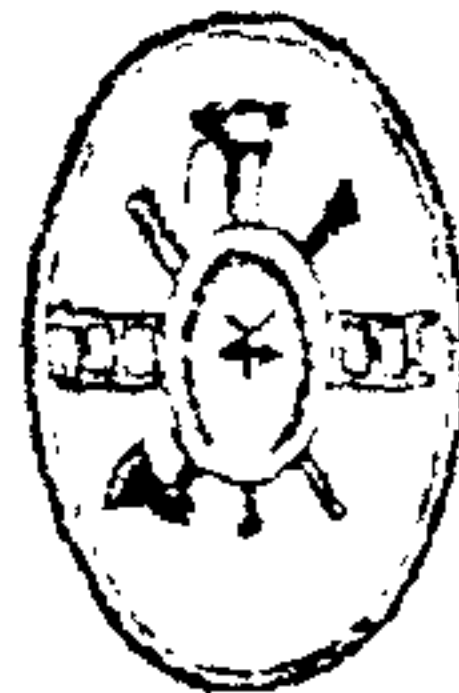




CUERPO DE BOMBEROS DE SALINAS
Contribución del uno y medio por mil sobre avalúo de Predios Urbanos
Decreto Supremo N° 23 de Enero de 1930
Decreto Ejecutivo N° 277 de Febrero 28 de 1949

N° 06445

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE		CIA EDIFICIOS MODERNOS S.A.	
DIRECCION			
UBICACION DEL PREDIO		PROPIEDAD HORIZONTAL	
SECTOR		MANZANA	SOLAR EDIF.
AREA M2.		19	78
PORPIEDAD HORIZONTAL DEL EDIFICIO		" EL RETEGIO " 412.	
Salinas,		17 de Agosto de 19 78	
Son: SEPTIENTOS DOS, 8/100 SUAVES 2-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X		NOTA: El Título de Crédito no es válido sin las firmas o facsimil del Primer Jefe, del Tesorero y de la firma de cancelación del Recaudador.	
PRIMER JEFE		TESORERO	
CANCELLADO		RECAUDADOR	
7/10/78		20/9/78	

AVALUO		IMPUESTO 1 1/2%	
S/ 458.506.00		S/ 702.80	
Descio. 5%		S/ 70.28	
Interés 12 anual		S/ 70.28	
Total Pagado		S/ 773.08	

Nº 17948

-2-

REPÚBLICA DEL ECUADOR
JUNTA DE DEFENSA NACIONAL
Impuesto para la Defensa Nacional Sobre Alcabalas

Guayaquil, 6 de Mayo, de 19

Recibi de Inversiones Costaneras S. Ltda.

la cantidad de UN MIL CINCO CIENTOS 50/100 - - - Suces

por el Impuesto a la DEFENSA NACIONAL sobre ALCABALAS, que le corresponden en la venta que

hace a Inmobiliaria Maria de Lourdes C.A.

del predio ubicado en la calle Salinas Salinas, del Cantón Salinas, Provincia Salinas, consistente en predio urbano

Valor de la Venta \$ 450.000,00

Valor sobre el que se paga el Impuesto \$ 780.844,00 según aviso Nº

del Notario Dr. Jara

1/2 o/00 para DEFENSA NACIONAL \$ 1.115,50

Jefe Prov. Recaudación Junta de Defensa Nacional